



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

07357

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.10.

D.M. de Quito, a

31 MAR 2010

Señor doctor
Jimmy Patricio Vega Dávalos
Presente

De mi consideración:

1306

Me es grato poner en su conocimiento que por Resolución No.10.Q.IJ. de **31 MAR 2010** y en virtud de las atribuciones conferidas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-08239 de 14 de julio de 2008 y SC.IAF.DRH.G.2010.0111 de 19 de marzo de 2010, nombro a usted Liquidador de MAOCEAN S. A. MARES Y OCEANOS, EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. PATRICIA CHRIBOGA SÁNCHEZ
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN
Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a **22 JUL 2010**

1711951415-7
Jimmy Patricio Vega Dávalos
LIQUIDADOR

LZH
Ref. 062
Exp. 156162
Trámite: 5321-1

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **9140** del Reg. de Nombramientos Tomo No. **141**.
Quito, a **26 JUL 2010**

